



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACION

R.A.B.
EXPTE. N° 1081-55-17

RESOLUCIÓN N° 5640 -E-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 JUN 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita la Declaración de Interés Educativo al encuentro denominado "Conversando Sobre Ciencias", que se realizó el 28 de abril de 2017, en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 la Dirección de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita declarar de Interés Educativo el encuentro denominado "Conversando Sobre Ciencias" en el marco del programa "Los Científicos van a Escuela", que se realizó en la Escuela N° 38 "Juanita Stevens" el 28 de abril de 2017, en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

Que, el encuentro de referencia tuvo por objetivo favorecer el desarrollo de dispositivos pedagógicos-didácticos donde prevalezca la interacción y retroalimentación entre científicos y docentes para el enriquecimiento de las clases de ciencias en el contexto áulico;

Que, es propósito del Ministerio de Educación generar espacios de capacitación, actualización y formación brindando herramientas que posibiliten alimentar la curiosidad científica de los docentes y alumnos a partir de propuestas creativas, novedosas e innovadoras;

Por ello;

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Educativo Ministerial al encuentro denominado "CONVERSANDO SOBRE CIENCIAS", en el marco del programa "Los Científicos van a la Escuela", que se realizó en la Escuela N° 38 "Juanita Stevens" el 28 de abril de 2017, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Déjase establecido que los Docentes participantes del curso de referencia, deberán presentar las constancias expedidas por los organizadores, a los efectos de justificar sus inasistencias.

ARTÍCULO 3°.- Establécese que los términos del presente Acto Administrativo no implicaron erogación alguna por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria y Área de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, Archívese.-

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

Prof. ARIEL BETOLAZ
AJC JEFATURA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

29 DIC. 2017



ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación